

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SENDRE CIA.LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **REPRESENTACIONES Y SERVICIOS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SENDRE CIA.LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de noviembre de 1994, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.- 94-2-1-1- 007439 el **28 DIC 1994**
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Omar Augusto Serrano Valarezo, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: ING. CARLOS FIERRO ESCOBAR, ING. OMAR SERRANO VALAREZO; Y, CARLOS ORDOÑEZ VALAREZO.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto y el Capítulo Cuarto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO SEXTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil participaciones iguales e indivisibles de a un mil sucres cada una,... CAPITULO CUARTO: DISPOSICIONES GENERALES: ARTICULO UNICO. DECLARACIONES.- Los Comparecientes declaran que el Capital de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, el mismo que se ha dividido en Dos mil participaciones de a un mil sucres cada una,..."

WML/CHM.-

Guayaquil, diciembre 29 de 1994

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL